

CERTIFICADO N° 117 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°71 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de junio de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la designación de la funcionaria municipal doña **NICOLE ALESANDRA BOTTO LOPEZ**, cédula de identidad N°16.142.276-2, Encargada de la Unidad de Patrimonio, dependiente del Departamento de Cultura y Patrimonio, como representante de la I. Municipalidad de Villa Alemana, para que integre el directorio de la “Fundación Rotaria, Cultural y Deportiva de Villa Alemana”, “Parque Rotario de Villa Alemana” o “Parque de Las Américas de Villa Alemana”, en reemplazo del Abogado don Roberto Vásquez Hidalgo.
- Corresponderá a la Unidad de Asesoría Jurídica, redactar los documentos respectivos, estando facultada para incorporarle todas aquellas cláusulas que mejor resguarden los intereses municipales.
- La Secretaria Municipal deberá redactar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para doña Nicole Botto López, Departamento de Cultura y Patrimonio, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de junio de 2023

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretario Municipal (S)